Señor:
ALMIR FARLEY CAICEDO RESTREPO
CRA 12 N 8-09
TL. 3206178721

ASUNTO: INVITACION DIRECTA A PRESENTAR PROPUESTA.

OBJETO A CONTRATAR

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO ASIGNADO POR LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN UNP A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 001 DEL 13 DE MAYO DE 2021.

DETALLE DE INFORMACION QUE REGIRA EL PROCESO DE CONTRATACION

Presupuesto oficial	$ 16.800.000
Tiempo de la prestación del servicio	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30/06/2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Documentos Generales de los proponentes:	- Oferta, que describa objeto (servicio a prestar), valor, plazo y forma de pago.
	- Fotocopia de cedula (PERSONA NATURAL O REP. LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA
	- Constancia de afiliación a Soporte de último pago vigente de aportes al sistema de seguridad social. (PERSONA NATURAL).
	- Certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales.
	- Declaración juramentada de bienes y rentas.
Datos adicionales de la presentación de la propuesta	- Lugar de presentación de la propuesta oficina de contratación del Municipio de Dagua.
	- No se aceptará propuesta cuyo valor supere el presupuesto oficial.
	- Se evaluará la propuesta en cuanto idoneidad, por lo que se le exige al

	oferente acreditar experiencia relacionada y certificado de estudios en áreas. - Si la propuesta presentada no cumple con las condiciones exigidas, el municipio procederá a rechazarla.
Actividades a realizar	• Conducir y operar el vehículo asignado a la Alcaldesa por la Unidad Nacional de Protección de acuerdo a instrucciones del Despacho del Alcalde. • Registrar la información de desplazamientos, distancia recorrida y consumo de combustible. • Garantizar las condiciones de seguridad tanto del vehículo como de los funcionarios. • Garantizar por el buen uso y limpieza del vehículo asignado. • Realizar los desplazamientos de la Alcaldesa Municipal de Dagua, en cumplimiento de sus actividades laborales asignadas y por ende contar con la disponibilidad en caso de emergencias. • Estar pendiente del mantenimiento general del vehículo

Para constancia se firma en Dagua, Valle a los doce (12) días del mes de enero de 2022.

Atentamente,



HERNAN ALONSO RAMIREZ HINCAPIE.
Gerente Administrativo y Financiero.

Digito: Leidy Hurtado TO.